

Appling County Board of Education

Scarlett Miles Copeland
Superintendent
Scarlett.Copeland@appling.k12.ga.us



249 Blackshear Highway
Baxley, Georgia 31513
Phone (912) 367-8600
Fax (912) 367-1011

June 15, 2015

CARTA DE NOTIFICACION DE ELECCION ANNUAL PARA LOS PADRES DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL CONDADO DE APPLING

A todos los padres de familia o tutores legales de estudiantes de grados kínder al quinto grado

RE: House Bill 251. Eleccion de Escuela Pública para el Año Escolar 2015-2016

Como padre o tutor legal de un estudiante actualmente matriculado en nuestro sistema escolar, le notificamos que bajo la Ley del Estado de Georgia, usted puede solicitar la transferir a su hijo a una escuela pública, dentro del Sistema Escolar del Condado de Appling, distinto al que su hijo asiste actualmente para el año escolar 2015-2016.

Responsabilidades de los Padres:

Como un padre o tutor legal, usted puede solicitar que su hijo sea transferido a otra escuela pública dentro de su sistema escolar de residencia siempre que haya espacio disponible en los salones de clases de esa escuela una vez que todos los estudiantes asignados a esa escuela se hayan matriculado. Por favor tenga en cuenta que si decide trasferir a su hijo a otra escuela en el sistema, la ley requiere que usted asuma todos los costas y responsabilidades relacionadas con el transporte de su hijo ala escuela y de la escuela mientras su hijo permanezca en esa escuela.

Para su conveniencia, la lista del sistema con escuelas que tienen espacio limitado disponible en los salones de clases para este año escolar son Appling Primary – Escuela Primaria y Appling Elementary – Escuela Elemental.

Con el fin de procesar su solicitud, debera completar y enviar la "Forma de Petición de Transferencia" (Transfer Request Form) que está publicado en la página de la Web de las Escuelas del Condado de la Appling (www.appling.k12.ga.us) o están disponibles en la oficina de la Mesa Directiva, el horario del verano es de 7:30 a.m. – 5:30 p.m. de Lunes a Jueves. **Las peticiones de transferencia no serán aceptadas después de las 4:30 p.m. el 8 de Julio del 2015.**

Las solicitudes de transferencia serán revisadas y aprobadas o negadas sobre la base de una lotería en el caso de una escuela en particular que tiene espacio disponible pero el número de solicitudes de transferencia superan el espacio restante disponible. Una vez que se haya alcanzado el espacio disponible en las aulas de una escuela, no se aceptaran más transferencias a esa escuela.

Si tiene alguna pregunta par favor contacte a Norma Nunez Cortes en la Oficina de la Mesa Directiva de Appling County o al teléfono 912-367-8600 extensión 111.

Atentamente,

Norma Nunez-Cortes
Directora del Título I